



*Plan de Acción para la
implementación de las políticas de uso de las
**Tecnologías de la Información
y la Comunicación**
(TIC)*

*Rectoría
Vicerrectoría Académica
Coordinación TIC
División Educación Virtual y a Distancia*

2014-2020



***Plan de Acción para la
implementación de las políticas de uso de las
Tecnologías de la Información
y la Comunicación
(TIC)***

*Rectoría
Vicerrectoría Académica
Coordinación TIC
División Educación Virtual y a Distancia*

2014-2020

© **Universidad El Bosque**
© **Editorial Universidad El Bosque**
Marzo de 2015

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Secretario General

Comité Editorial

María Clara Rangel Galvis

Juan Carlos Caro Vives

Gloria Herrera Sanchez

Liliana María Ahumada Villate

Ceidy Yanith Mosquera Velazco

Concepto, diseño, y cubierta

Centro de Diseño y Comunicación

Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Universidad El Bosque

Impresión

Afangráfico Ltda.

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

Miembros Fundadores

Dr. Milton Argüello Jiménez	Dr. José Armando López López
Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal	Dr. Guillermo Marín Arias
Dr. Otto Bautista Gamboa	Dr. Hernando Matiz Camacho
Dr. Erix Emilio Bozón Martínez	Dr. Gustavo Maya Arango
Dr. Guillermo Cadena Mantilla	Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena
Dr. Tiana Cian Leal	Dr. Miguel Antonio Rangel Franco
Dr. Jaime Alberto Escobar Triana	Dr. Jorge Enrique Rico Abella
Dr. Carlos Escobar Varón	Dr. Abelardo Rico Ospina
Dr. Marco Antonio Gaviria Ocaña	Dr. Juan Crisóstomo Roa Vásquez
Dr. Enrique Gutiérrez Sánchez	Dr. Jaime Romero Romero
Dr. Luis Fernán Isaza Henao	Dr. Rafael Sánchez Arteaga
Dr. Carlos Augusto Leal Urrea	Dr. José Luis Sierra Callejas

Miembros titulares de El Claustro 2015-2017

Dr. José Luis Roa Benavides <i>Presidente</i>	Luis Fernán Isaza Henao
Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis <i>Vicepresidente</i>	Carlos Augusto Leal Urrea
Dra. Luz Helena Gutiérrez Marín <i>Secretaria</i>	José Armando López López
Gerardo Aristizábal Aristizábal	Guillermo Marín Arias
Otto Bautista Gamboa	Hernando Matiz Mejía
Christine Balling de Laserna	Gustavo Maya Arango
Guillermo Cadena Mantilla	Miguel Ernesto Otero Cadena
Cecilia Córdoba de Vargas	David Quintero Argüello
Carlos Escobar Varón	Carlos Eduardo Rangel Galvis
Jaime Escobar Triana	Lydda Ángela Rico Calderón
Tiana Cian Leal	Adriana Rico Restrepo
	Ximena Romero Infante
	Juan Carlos Sánchez París

Miembros Consejo Directivo 2015-2016

Dr. Carlos Leal Contreras
Presidente

Dr. Mauricio Maya Grillo
Vicepresidente

Dr. Luz Helena Gutierrez
Secretaria

Principales

Dr. Jose Luis Roa Benavides
Dr. Carlos Alberto Leal Contreras
Dr. Mauricio Maya Grillo
Dr. Juan Guillermo Marin Moreno
Dr. Camilo Alberto Escobar Jimenez
Ing. Jaime Alberto Romero Infante
Dra. Luz Helena Gutierrez Marin
Docente Mariana Vasquez Cortes
Est. Diana Patricia Hernandez

Suplentes

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis
Dr. Otto Bautista Gamboa
Dr. Carlos Escobar Varon
Dr. Erix Emilio Bozon Martinez
Dr. Alvaro Franco Zuluaga
Dra. Ana Guerra De Bautista
Dr. Hernando Matiz Mejia
Docente Marcelo Diaz Grynberg
Est. Daniel Lopera Tellez

Miembros Consejo Académico 2015 - 2016

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Secretario General

Decanos

Dr. Hugo Cárdenas López

Escuela Colombiana de Medicina

Dr. Jaime Alberto Ruiz Carrizosa

Facultad de Odontología

Dr. Julio Ponce de León Díaz

Facultad de Psicología

Ing. Mario Omar Opazo Gutiérrez

Facultad de Ingeniería

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Facultad de Ciencias

Rita Cecilia Plata de Silva

Facultad de Enfermería

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón

*Facultad de Diseño, Imagen
y Comunicación*

Dr. Rodrigo Ospina Duque

Facultad de Educación

Dr. Rafael Sarmiento Lotero

*Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas*

Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón

Decano Facultad de Artes

Directores de División

Dr. Miguel Ruíz Rubiano

División de Evaluación y Planeación

Dra. María del Rosario Bozón
González

División de Educación Continuada

Dr. Juan Carlos Sánchez París

División de Posgrados y Formación Avanzada

Dra. Gloria Herrera Sánchez

División de Educación Virtual y a Distancia

Representantes

Carmen Lucia Vargas Mayo

Representante Docentes

Andrés Calderón González

Representante Estudiantes

Invitados permanentes

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

Dr. Carlos Leal Contreras

Presidente del Consejo Directivo

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente del Claustro

Dr. Jaime Escobar Triana

Director del Departamento de Bioética

Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda

Directora del Departamento de Humanidades

Dr. Germán Augusto Neuta Garzon

Rector Colegio Bilingüe

Dr.a Martha Inés López Trujillo

Directora Curso Básico de Nivelación

Dra. Rosalía Castro Jiménez

Directora Oficina de Desarrollo

Dra. Ximena Marín Moreno

Directora Bienestar Universitario

Miembros del Consejo Administrativo 2015

Dr. Rafael Sánchez París
Rector

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro

Dr. Carlos Leal Contreras
Presidente del Consejo Directivo

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Francisco Jose Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo
Secretario del Consejo

Dr. Erix Bozón Martínez
Delegado del Consejo Directivo

Dr. Mauricio Maya Grillo
Delegado del Consejo Directivo

Contenido

1. Introducción	10
2. Objetivos	14
2.1. Objetivo General	15
2.2. Objetivos Específicos:	15
3. Contexto Institucional	16
3.1. Misión y Orientación Estratégica	17
3.2. Plan de Desarrollo Institucional	17
3.3. Políticas de uso de las TIC	18
4. Avances a la fecha	20
4.1. Eje estratégico 1. Desarrollo estratégico y de calidad	21
4.2. Eje estratégico 2. Desarrollo académico	22
4.3. Eje estratégico 3. Éxito estudiantil	28
4.4. Eje estratégico 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje	29
5. Matriz plan de acción	30
6. Bibliografía	44



1. Introducción

Los constantes cambios que ha experimentado el panorama global de la educación superior, han traído consigo una serie de transformaciones en las instituciones de educación superior (IES), obligándolas a responder con esquemas de funcionamiento más ágiles que les permita adaptarse a un contexto de constante cambio que exige un flujo de información de calidad y fácil acceso.

En este contexto las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han convertido en un apoyo sustancial para las IES tanto en sus procesos académicos como administrativos, de manera que se han logrado posicionar como elementos fundamentales en el desarrollo social y cultural del país, así mismo, han contribuido en el cambio de paradigma en la educación y la manera en que ésta responde a las necesidades de la sociedad contemporánea.

De acuerdo a lo anterior, la orientación estratégica de la Universidad el Bosque, se inserta en el entorno global, comprometiéndose con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales, a través de la formación, investigación, transferencia y servicio, orientado a la salud y calidad de vida. De esta manera, la universidad tiene el compromiso de responder a las necesidades tecnológicas de los estudiantes, académicos, investigadores, administrativos y la comunidad en general, promoviendo los procesos de innovación educativa a través de los medios tecnológicos con los que cuenta y una infraestructura adecuada para sus demandas.

Teniendo en cuenta este compromiso, la Universidad asumió dentro de su Plan de Desarrollo Institucional, la implementación de las TIC como medio de soporte y apoyo transversal para el desarrollo de sus 5 ejes estratégicos. De esta manera, las TIC dentro la institución hacen parte intrínseca de los procesos y funciones que se dan a su interior tanto en lo académico como en la gestión y las relaciones con su entorno en su proyección social y cultural (Universidad El Bosque, 2012).

Como uno de los resultados obtenidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, se cuenta en la actualidad con la definición de La Política del uso de las TIC de la Universidad El Bosque, documento que busca fomentar su uso, apropiación y aplicación en todos los procesos de forma transversal, lo que trasciende en las demás políticas institucionales (Universidad el Bosque, 2014).

La Universidad vive una cultura de la calidad y ha desarrollado varios procesos de autoevaluación. El último ha sido el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en el 2014, insumo relevante

en el proceso de planeación institucional 2016-2020, dando cuenta del compromiso de la institución en la apropiación de la cultura de la planeación y de la calidad.

Con el fin de promover la política de uso de las TIC dentro de los procesos de planeación 2014 – 2020, el presente documento presenta el plan de acción que apoya su desarrollo para el periodo comprendido entre los años 2014 y 2020, documento que se encuentra dividido en cinco capítulos: el primero corresponde a la introducción al documento, en el segundo se presentan los objetivos del Plan de acción, en el tercero se presenta el contexto institucional, el cuarto corresponde a los avances alcanzados a la fecha y el quinto lo concerniente al plan de acción a desarrollar presentado en la matriz.



2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Consolidar el sistema de planificación y gestión de los recursos TIC en las etapas de apropiación, adaptación, integración, producción y evaluación del impacto en los procesos formativos, de investigación, de transferencia, de servicio a la sociedad, y en la gestión institucional, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Políticas Institucionales.

2.2. Objetivos Específicos

- Establecer las estrategias y acciones necesarias para la consolidación del uso de las TIC en la UEB en los procesos formativos, de investigación, de transferencia, de servicio a la sociedad, y en la gestión institucional.
- Determinar los estándares necesarios para el uso eficiente de las TIC y sus servicios bajo un marco normativo, estandarizado y regulatorio, acorde a las políticas institucionales y nacionales.
- Consolidar un programa de formación del cuerpo docente en el uso de TIC y en la construcción de ayudas didácticas mediadas por las tecnologías, como medio para el mejoramiento de los procesos del enseñanza-aprendizaje, asegurando su calidad basado en estándares internacionales.
- Promover el uso y aprovechamiento de las TIC como innovaciones tecnológicas que se orientan al desarrollo potencial de las personas y que soportan transversalmente todos los procesos institucionales.
- Asegurar la gestión integral y efectiva de las TIC, en cuanto a recursos, normatividad y procesos que promueva el desarrollo de iniciativas y proyectos articulados al plan de desarrollo institucional y los objetivos misionales.
- Fomentar y apoyar las innovaciones tecno-pedagógicas y el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la tecnología educativa, en función del aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo del estudiante.
- Impulsar la Promoción y estructuración de nuevas propuestas formativas como de iniciativas de emprendimiento mediadas por las TIC, de manera que se contribuya al mejoramiento de la oferta educativa y el acercamiento entre emprendedores e inversionistas y a la generación de nuevas fuentes de financiación institucional.



3. Contexto Institucional

3.1. Misión y Orientación Estratégica

La Universidad el Bosque asume su compromiso con el país a través de su enfoque Bio-Psico-Social y cultural, mediante la apropiación y uso de las TIC como apoyo a las directrices misionales: formación, investigación, transferencia y servicio, a través del uso de las tecnologías como un medio educativo para los estudiantes, un canal para favorecer nuevos modelos de instrucción, una herramienta básica para la formación del profesorado y soporte para mejorar los servicios universitarios y la propia infraestructura (Universidad el Bosque, 2011).

3.2. Plan de Desarrollo Institucional

De igual manera y acorde a las tendencias internacionales y nacionales, la institución ha incluido en su Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, programas transversales a todos los ejes estratégicos identificados y dentro de cada uno de ellos, proyectos encaminados a incorporar las TIC, en su orden: Eje 1. Desarrollo estratégico y de calidad, se busca que las TIC sean el soporte tecnológico de la planeación y la calidad. Eje 2, Desarrollo académico, proyectos encaminados a incorporar las TIC para la educación presencial y a distancia, que pueden aportar en el cambio de paradigma del aprendizaje, propiciando el aprendizaje autónomo. Eje 3, Éxito Estudiantil, proyectos encaminados a la promoción del uso de las TIC, que permitan retener, motivar y hacer seguimiento a la población estudiantil, en pro de que alcancen el éxito en su proceso académico formativo. Eje 4, Construimos un mejor equipo, proyectos encaminados a la solución integrada de información, en la mejora de los procesos de gestión del Talento Humano. En el Eje 5, Desarrollo del entorno para el aprendizaje, supone el desarrollo de la infraestructura, recursos y planes necesarios para el proceso de incorporación de las tecnologías en los procesos educativos.

De esta manera, la Universidad El Bosque se compromete con las tendencias mundiales relacionadas con la sociedad del conocimiento, que le han agregado un elemento adicional que potencializa la actividad propia de las instituciones de Educación Superior en el mundo y propicia el mejoramiento de su quehacer, para competir en un contexto cada vez más globalizado, en un contexto sin fronteras con miras a la convivencia pacífica, el bienestar integral y la disminución de la brecha social y digital, en pro de la equidad en el marco de la estrategia institucional centrada en la salud y la calidad de vida (Universidad El Bosque, 2012).

EL uso de las TIC, dentro del contexto multidisciplinar de la institución, propicia un espacio de diálogo entre saberes e intercambio de conocimiento en nuevos lugares mediados por las tecnologías, tales como: ambientes virtuales de aprendizaje, redes de conocimiento, revistas digitales, redes sociales y de información, entre otras.

3.3. Políticas de uso de las TIC

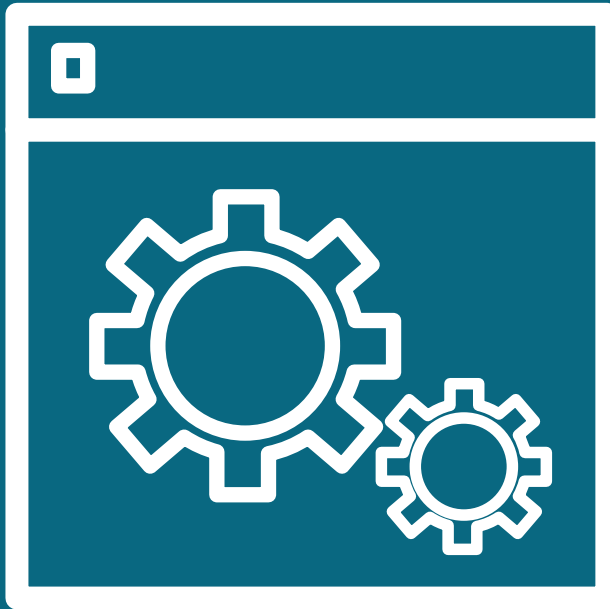
Por otra parte, la Política del uso de las TIC de la Universidad El Bosque, orienta las acciones con el fin de fomentar en la comunidad universitaria su uso, apropiación y aplicación en todos los procesos de forma transversal, acorde a las disposiciones de infraestructura informática y comunicaciones suficientes que permitan su seguridad, integridad y disponibilidad, así como mecanismos que garanticen la gestión de contenidos, acceso, formación, investigación y desarrollo, en los ámbitos académico, investigativo, éxito estudiantil, administrativo y tecnológico.

Desde lo normativo, se pueden encontrar diversos organismos que orientan los procesos de inclusión de las TIC en el contexto de las IES, desde el contexto nacional, se pueden encontrar: El documento CONPES 3527 de 2008, Política Nacional de Competitividad y Productividad (Departamento Nacional de Planeación, 2008), relacionado con el uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías. El Documento CONPES 3670 de 2010, que define los lineamientos de política para la continuidad de los programas de acceso y servicio universal a las TIC (República de Colombia, 2010). El Plan Decenal de Educación 2006-2016, cuya finalidad es ser un horizonte para el desarrollo educativo del país. El Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014, cuyo propósito fundamental en educación es mejorar la calidad, el cual se considera un instrumento para reducir la pobreza y efectivo para alcanzar la prosperidad. El Plan Sectorial de Educación “Educación de Calidad- El camino para la prosperidad” (MEN, 2013).

Por otra parte, se encuentra el Plan Nacional de TIC 2008-2019 que busca incluir las TIC, en la vida cotidiana y productiva de las personas. (MinTIC, 2008). A su vez, el MEN mediante el Decreto No. 1295 del 20 de abril de 2010, reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior donde incluye, como elemento a evaluar la utilización de las TIC dentro de los procesos académicos y de investigación (MEN, 2010).

Complementariamente el documento de “Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente” el MEN define las competencias que permitan a un docente desempeñarse adecuadamente en un contexto mediado por las TIC (MEN, 2013, pág. 31). Por último, se encuentra la

comunidad de práctica PlanESTIC que plantea la incorporación de las TIC en procesos educativos en IES a partir de la planeación estratégica.



4. Desarrollo a la fecha

En el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, dado el carácter transversal que tienen las TIC en la Universidad, se propusieron una serie de proyectos acordes a cada una de los ejes estratégicos junto con una serie de metas a cumplir durante este periodo (Universidad El Bosque, 2012). A continuación se presentarán algunos de los avances alcanzados a la fecha en cuanto a estos proyectos.

Cabe anotar que al hacer la revisión de la información sobre TIC desde la coordinación, no se encontró información estructurada, consolidada y sistematizada con respecto al seguimiento de estos indicadores para los diferentes periodos, de manera que fue necesario recabar ésta, con la colaboración de diferentes personas que hicieron parte de los procesos de apoyo con TIC durante este tiempo. Esta carencia, en lo que respecta a un sistema de evaluación y seguimiento es una oportunidad de mejora que se debe tener en cuenta en el plan de acción.

A continuación se presenta lo concerniente a los avances correspondientes a los proyectos descritos, de acuerdo a cada eje estratégico frente a las TIC:

4.1. Eje estratégico 1.

Desarrollo estratégico y de calidad

Proyecto: Mejorar y fortalecer el sistema de información de la calidad: Actualmente la Universidad cuenta con un programa para el sistema de gestión de la calidad y que aplica a todos los niveles de la misma.

El acceso actualmente a la información del tipo académico y administrativo se realiza a través del Sistema de gestión académica en línea SALA y del Sistema de Información de Calidad el SIQ independientemente. Con la incorporación de este eje se pretende optimizar aún más los procesos de la Universidad incorporando tecnología de punta y nuevos desarrollos que permitan fortalecer los indicadores de gestión para hacer seguimiento, control y tomar decisiones al interior de la misma, así como tener un Sistema desarrollado para los procesos académico-administrativos que integre todas las áreas de trabajo de la Universidad (Universidad El Bosque, 2012).

Avances: Sistema de asignación de horarios

En la actualidad, se encuentra en proceso de desarrollo el sistema de administración de horarios y asignaciones de aulas, sistema que permitirá a la comunidad administrativa y académica, brindar un servicio más ágil y en tiempo real, disminuyendo el riesgo de presentar situaciones de cruce de horarios, sobreasignación y sub-asignación de espacios físicos, entre otros, de manera que la institución responda de manera adecuada

y en el momento justo a las demandas tanto de estudiantes, docentes, facultades, servicios generales y desarrollo físico, en pro de la óptima utilización de los recursos. Este proceso se está llevando a cabo por parte de la Dirección de Tecnología, encargada del desarrollo tecnológico junto con la Coordinación de TIC y Aulas, desde el levantamiento de requerimientos, modelamiento y puesta en operación.

Para enero de 2015, se puso en operación el primer módulo del sistema. Como todo sistema de alta complejidad como lo es éste, tanto en lo tecnológico, como en lo que respecta a la logística y variables implícitas en la operación, los procesos de transición requieren del apoyo de toda la comunidad y con las correspondientes situaciones que se pueden derivar de un cambio de paradigma en la manera de hacer las cosas, que involucra situaciones de uso de las herramientas, en el desarrollo de los procesos, factores culturales y por supuesto, tecnológicos. Del resultado de la operación, se realizarán los correspondientes ajustes con el fin de mejorar el sistema para el segundo periodo del 2015. De igual manera, se realizará el desarrollo de los módulos de reporte, asignación de usuarios e inclusión de todos los tipos de espacios académicos de la institución.

En la actualidad el sistema permite:

- Recibir las solicitudes de las unidades académicas y administrativas de la Universidad para los espacios de aulas.
- Asignar dichos espacios de acuerdo a la disponibilidad de la infraestructura con la que cuenta la Universidad.
- Enviar correo con los horarios semanales tanto para docentes como para estudiantes.
- Consultar el horario de clases para los docentes como para estudiantes.
- Verificar por parte de los vigilantes, la ocupación y asignación de espacios a través de dispositivos móviles.

4.2. Eje estratégico 2. Desarrollo académico

Proyecto: Incorporación de las TIC para Educación Virtual y Presencial:

Supone el desarrollo e implementación de la plataforma LMS como soporte al desarrollo de la oferta académica en línea y el enriquecimiento de los procesos enseñanza aprendizaje de los programas presenciales.

La Universidad cuenta con una plataforma Virtual Institucional LMS como soporte para los programas y cursos virtuales actuales y nuevos.

Avance:

En la actualidad la Universidad cuenta con la plataforma LMS Moodle 2.8, con la cual se está realizando soporte a los programas y cursos virtuales. La plataforma ha tenido diferentes actualizaciones y en el segundo semestre de 2014 se realizó el proceso de migración a la nueva plataforma con la colaboración de la comunidad educativa, proceso llevado a cabo desde Vicerrectoría Académica bajo la Coordinación TIC, con la colaboración de los líderes TIC de cada unidad académica. El proceso dio inicio en el primer semestre de 2014 y durante el segundo semestre de 2014 se logró realizar el 90% de las migraciones de las aulas virtuales activas por parte de los docentes al finalizar el semestre, para iniciar actividades en el 2015-01 con un 70% de operación en la plataforma 2.5, la cual cuenta con una estructura más robusta, que disminuye los riesgos de fallo de las aulas virtuales en su operación, lo que permitirá una mayor calidad del servicio teniendo en cuenta el crecimiento del uso de la plataforma por parte de la comunidad hacia el futuro.

Por otra parte, se han tenido avances sustanciales en la implementación de las herramientas de comunicación, para el desarrollo de teleconferencias nacionales e internacionales, al igual que sesiones de clases a distancia. En la actualidad la plataforma Black Board Collaborate está siendo utilizada en mayor magnitud, con un total de (512 sesiones durante el primer semestre de 2013 y lo corrido en el primer semestre del 2014, ver figuras 1 y 2). De igual manera, se cuenta con el sistema de tele-conferencia Lifesize en alta definición y con conexión punto a punto en la cual se ha desarrollado 143 sesiones durante el 2014. La Universidad ha realizado adquisiciones en sistemas de apoyo en TIC, tanto para clases presenciales como virtuales, algunos de ellos son: Cámaras de video HD, cámaras fotográficas, Video conferencia HD, Turning Point, E-Beam y la plataforma Blackboard collaborate (2011). A pesar de estos esfuerzos, este tipo de medios tiene tasas por debajo de lo esperado, lo cual representa una oportunidad a tener en cuenta para los próximos años de acuerdo al avance y obsolescencia tecnológica y los requerimientos particulares de la comunidad académica.

A continuación en las figuras 1 y 2 se presentan las sesiones creadas en la plataforma Collaborate por año académico.

Figura 1. Uso Collaborate por año Académico

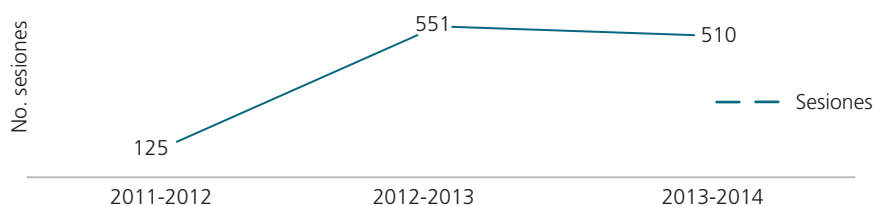
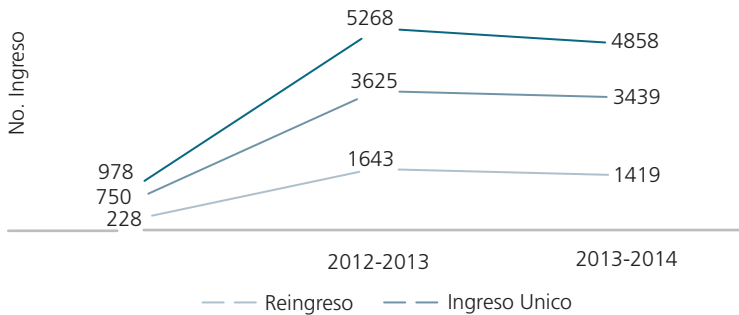


Figura 2. Comportamiento de los Usuarios en la Plataforma Black Board Collaborate



Se puede observar una tendencia en general estable en el uso de la plataforma collaborate desde el año 2011, principalmente por facultades como la de odontología y medicina y en un menor grado otras unidades que hace uso de la plataforma esporádicamente. Sin embargo la plataforma tiene un gran potencial en su uso, donde aún hace falta mayor conocimiento de las bondades que ofrece.

A continuación en las figuras 3 y 4 se presentan las estadísticas de cursos creados en la plataforma LMS (Moodle) por programa.

Figura 3. Número de cursos creados en el campus virtual por programa en 2013 a 2014

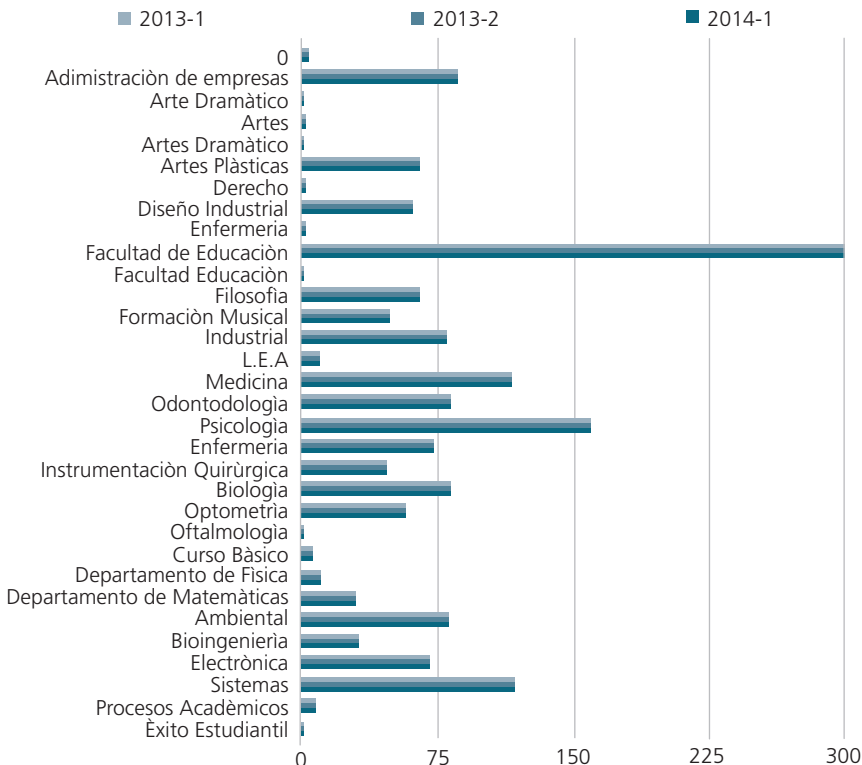
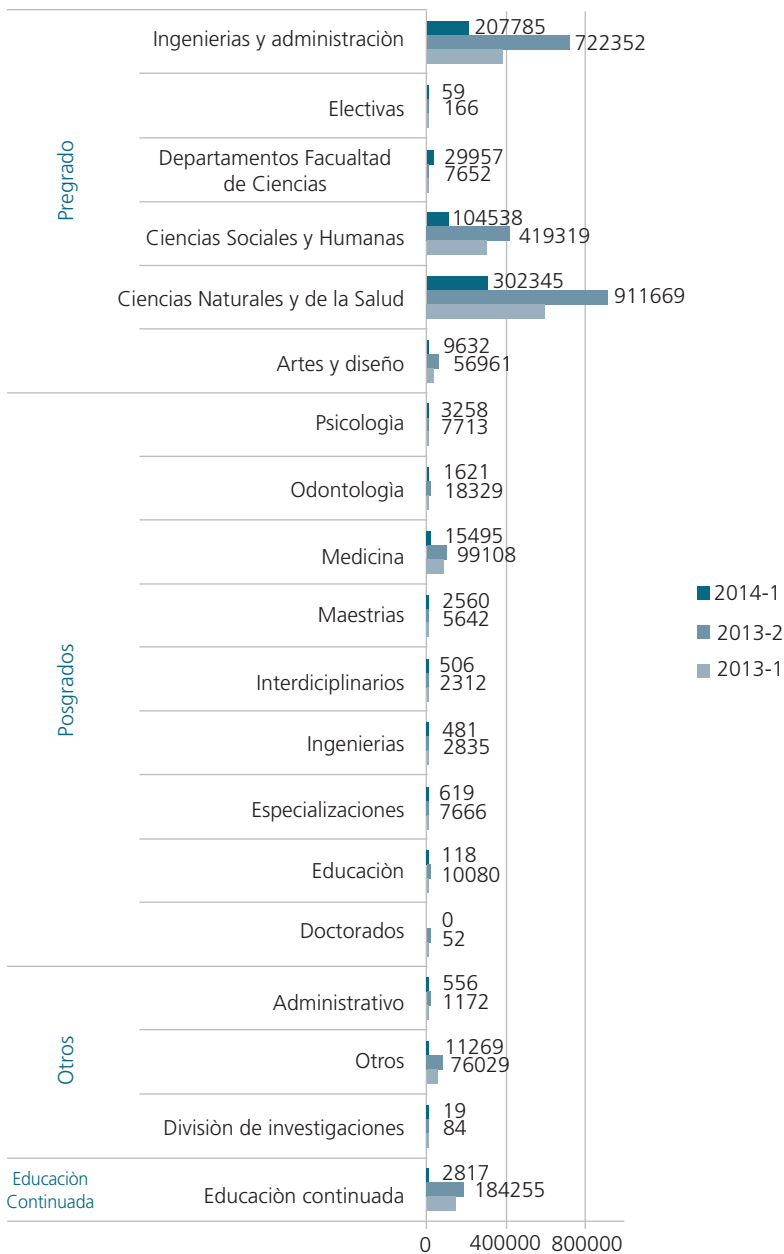


Figura 4. Uso de las aulas virtuales en la plataforma 2.1



Se puede observar un comportamiento estable en la creación de cursos dentro del campus virtual, donde se destaca la participación de la facultad de educación, psicología, medicina e ingeniería, como las facultades que cuentan con mayor número de aulas virtuales.

Figura 5. Aulas creadas en la plataforma 2.1 a 2014-01 por área de conocimiento

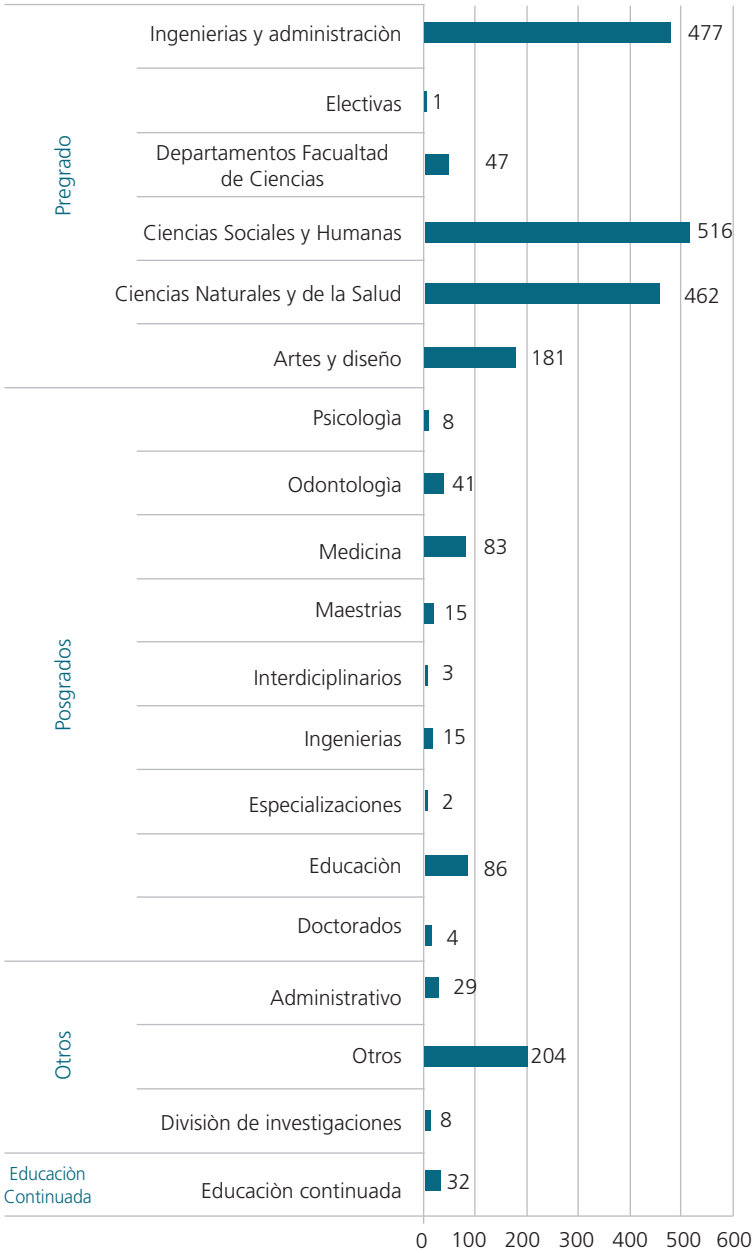
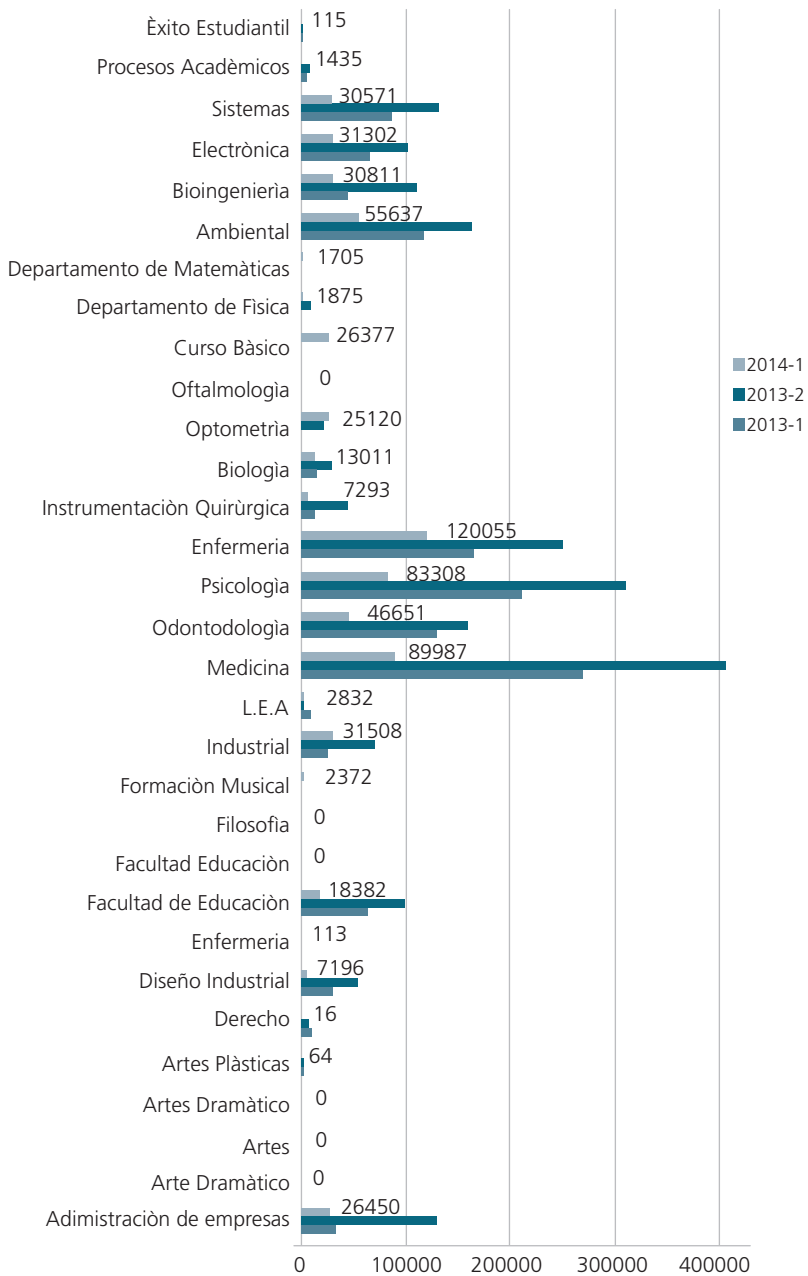


Figura 6. Actividad Campus Virtual 2.1 por programa



Si bien es cierto que la gran mayoría de las asignaturas dictadas dentro de la universidad cuentan con aula virtual creada dentro del campus virtual, también se hace evidente que el uso de éstas es muy reducido. Esto se debe a que gran parte de los docentes aún no cuentan con las competencias necesarias para alimentar estos espacios de apoyo a la educación, o por el contrario, aún presentan resistencia a hacer uso de estos medios por verlos como cargas de trabajo adicionales a su actividad diaria. Por otra parte, los sistemas de infraestructura con los que cuenta la universidad, en particular con la plataforma Moodle 2.0, han presentado fallas de estabilidad, adicionado a las situaciones de conectividad y velocidad de comunicación de internet dentro del campus. Esto repercute en la confianza que se tiene en la plataforma y lógicamente en su uso.

Frente a este tema, se ha realizado una actualización de la plataforma virtual a una versión más estable, se han realizado inversiones importantes en equipos de almacenamiento y procesamiento de datos para asegurar el funcionamiento de la plataforma, como también en ofrecer un diseño más amable e intuitivo dentro del sistema. Se espera, con estos cambios animar a la comunidad académica, a involucrarse de manera más activa en el uso de estos medios.

4.3. Eje estratégico 3. Éxito estudiantil

Proyecto: Implementación de la herramienta e-portafolio para la autogestión del estudiante.

El e-portafolio, se refiere a una colección personal de información que describe o documenta los logros y aprendizajes del estudiante, basado en medios y servicios electrónicos. Este portafolio tendrá información relacionada con seguimiento de competencias, desarrollo profesional, intereses particulares y manejo de una segunda lengua, igualmente, podrá almacenar trabajos producidos, añadir reflexiones y comentarios, almacenar materiales educativos, organizar objetivos, metodologías, calendarios de actuación y controlar el desarrollo de los mismos.

Este programa define la implementación de portafolios como herramienta del sistema SALA o vinculado a la plataforma de aulas virtuales con la que actualmente se cuenta a través de un programa denominado Mahara.

Objetivos

Con este proyecto la Universidad:

- Cuenta con aulas virtuales
- Diseña y desarrolla la herramienta e-portafolio en la Universidad El Bosque

- Cuenta con el 30% de los estudiantes que manejan y utilizan la herramienta para la autogestión

4.4. Eje estratégico 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje

Proyecto: Desarrollo de TICs y nuevas tecnologías para los programas transversales de TIC.

Se consolida un plan de desarrollo de los recursos necesarios que atiende los requerimientos de TICs para cada uno de los ejes estratégicos de la Universidad El Bosque.

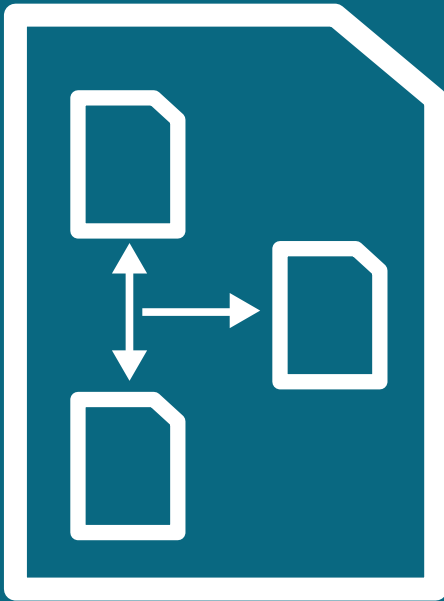
Objetivos

- Como resultado del desarrollo de este proyecto la Universidad:
- Consolida el uso y acceso a TICs
- Tiene las herramientas de soporte para dar cumplimiento a la Misión institucional

Avances

En la actualidad se realizan capacitaciones a los usuarios con respecto al uso de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Universidad, con el fin de incentivar su uso dentro de los procesos académicos.

De igual manera, el grupo de TIC de la universidad, realiza capacitaciones a los docentes en la construcción de aulas virtuales y asiste a los docentes en el soporte de uso de las aulas virtuales y su administración, junto al técnico de soporte TIC desde la Coordinación TIC.



5. Matriz plan de acción

La universidad asumió dentro de su Plan de Desarrollo Institucional, la implementación de las TIC como medio de soporte y apoyo transversal para el desarrollo de sus 5 ejes estratégicos. De esta manera, las TIC dentro la institución hacen parte intrínseca de los procesos y funciones que se dan a su interior tanto en lo académico como en la gestión y las relaciones con su entorno en su proyección social y cultural. (Universidad El Bosque, 2012). De esta manera, las TIC se consolidan como un elemento de apoyo y mejoramiento de los procesos que se realizan en cada uno de los ejes estratégicos, promoviendo el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, basado en lineamientos institucionales consignados en la política de uso de las TIC en la Universidad.

En el eje 1: Desarrollo Estratégico y de Calidad las TIC, se apoyan los procesos de fortalecimiento en los proceso de cada una de las unidades. En el eje 2: Desarrollo Académico, dentro de los currículos se contempla la inclusión de aulas virtuales como medio de apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje. En el eje 3: Éxito Estudiantil, el programa de Internacionalización las TIC apoyan los procesos de comunicación a través de plataformas institucionales y en el mejoramiento de la calidad de los recursos educativos mediados con las TIC. El eje 4: Construimos un mejor equipo, Las TIC facilitan los procesos internos de las unidades y en la preparación del equipo docente y administrativo para afrontar las dinámicas actuales de los estudiantes y de la sociedad a través de la tecnología. Eje 5: Desarrollo del Entorno para el Aprendizaje, mediante la constitución de materiales educativos de calidad y una cultura de uso de los medios digitales responsable.

El presente está constituido por seis programas, conformados por 18 proyectos, que atienden a cada uno de los ejes estratégicos consignados en el Plan de desarrollo institucional, los cuales son: 1. Programa de aseguramiento de la calidad en el uso de TIC, el cual busca mejorar las condiciones de construcción y puesta en marcha de procesos académicos mediados por las TIC. 2. Programa de formación y desarrollo docente en TIC, el cual busca formar un cuerpo docente de base que soporte los procesos. 3. Programa de inclusión y actualización tecnológica para docentes y estudiantes, que tiene como fin acercar a la comunidad académica dentro de un ambiente inclusivo. 4. Programa de diseño, construcción e implementación de dispositivos tecno-pedagógicos para la educación y el servicio, que tiene como objetivo apoyar la construcción de materiales educativos que hacen uso de la tecnología. 5. Programa de construcción de cursos de calidad mediados con las TIC, que busca fortalecer los procesos de construcción de materiales educativos desde la perspectiva pedagógica y alineados con el enfoque institucional. 6. Programa de servicios de apoyo a proyectos de Innovación, investigación y Desarrollo en nuevos medios para la educación y gestión institucional, que busca motivar la innovación y generación de nuevo conocimiento al rededor de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación dentro de la institución.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
Eje 1. Desarrollo estratégico y de calidad	Programa de aseguramiento de la calidad en el uso de TIC	Plan de implementación de uso de las TIC en la Universidad el Bosque.	Establecer un programa de implementación de las TIC en los procesos de formación de la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipos de trabajo. • Recopilación de información y análisis. • Formulación Macro del plan. • Propuesta de planes de acción. (Investigativo, Académico, éxito estudiantil, administrativo y tecnológico). • Revisión y aprobación. • Divulgación. • Puesta en marcha del plan de implementación. 	
		Plataforma tecnológica para la promoción de la educación Virtual y a Distancia y MOOC	Proveer a la comunidad de una plataforma adecuada a las demandas de oferta de programas mediados con las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de estándares de calidad y capacidad de la plataforma educativa en coherencia con el PDI 2016 - 2020. • Diagnóstico nacional e internacional sobre el ofrecimiento de servicios de plataforma educativa. • Definición del modelo de adquisición, gestión y mantenimiento de la plataforma educativa. • Operación y mantenimiento de plataforma educativa. 	
		Implementación de Simuladores y Laboratorios Virtuales	Fomentar el uso de Simuladores como medio para la apropiación de TIC para la gestión curricular y el aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de estándares de calidad de los simuladores y los laboratorios remotos requeridos por los programas académicos en concordancia con el PDI 2016 - 2020. • Diagnóstico nacional e internacional sobre simuladores y laboratorios remotos. • Definición del modelo de adquisición, gestión y mantenimiento de simuladores y laboratorios remotos. 	

	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	A finales 2015-02, contar en la institución con el "Plan de implementación de uso de las TIC en la universidad el bosque", acorde a las políticas institucionales	Documento institucional " Plan de implementación de uso de TIC en la Universidad el Bosque"	Oct-14	Nov-15	<ul style="list-style-type: none"> Líderes TIC Dirección de tecnología Unidad de apoyo en TIC Rectoría MinTIC Espacios físicos para realización de talleres. Papelaría Disponibilidad de horas al grupo de trabajo Computadores, Conexiones internet. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica Coordinador TIC Líderes TIC 	Documentos plan de implementación
	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma Implementada y en funcionamiento como soporte a la mejora de la oferta actual, la creación de nuevas ofertas de educación virtual y a distancia, MOOC, posgrado y educación continuada. Año 2: Diseño de nuevos cursos, ayudas tencopedagógicas y programas acordes al diseño instruccional requerido para este medio. Año 3: Existencia de ofertas de programas bajo modalidad de educación virtual y a distancia, MOOC, con modalidad presencial y virtual. Año 5: Consolidación de cursos y programas con modalidad exclusivamente virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas de educación virtual y a distancia. Número de cursos bajo modalidad MOOC. 	2015 - 01	2020 - 02	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma tecnológica. Documentos Normativos Nacionales e Internacionales. Proveedores de tecnologías. Infraestructura Tecnológica de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica. Coordinación TIC. División de educación Virtual y a Distancia. Dirección de Tecnología. 	Cursos y programas montados en la plataforma.
	Contar con programas que hacen uso de simuladores y laboratorios remotos, como medio de apropiación de TIC para la gestión curricular y aprendizaje significativo.	No de cursos o programas que hacen uso de simuladores y laboratorios remotos.	2015-02	2020-02	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores de servicios IT. Unidades académicas interesadas en la inclusión de simuladores y laboratorios remotos. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica. Coordinación TIC. División de educación virtual y a distancia. Dirección de Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de recursos de simulación y laboratorio remoto con los que cuenta la institución. Numero de programas que hace uso de simuladores y laboratorios remotos dentro e su currículo.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
<p>Eje 1 Desarrollo estratégico y de calidad. Eje 4. Construimos un mejor equipo.</p>	<p>Programa de formación y desarrollo docente en TIC</p>	<p>Prueba de competencias TIC para Docentes y Estudiantes</p>	<p>Evaluar el nivel dominio de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución y las competencias digitales tanto docentes como de los estudiantes acorde a los lineamientos definidos por el ministerio de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de estándares e instrumentos de medición de competencias TIC. • Construcción del instrumento de recolección de información. • Montaje del instrumento en plataforma virtual. • Aplicación del instrumento. • Análisis de resultados. • Establecimiento de acciones para cada programa. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en diseño de cursos mediados con las TIC. • Capacitación en m-Learning . • Capacitación en U-Learning . 	<p>Capacitar a la comunidad educativa (Profesores y estudiantes) en competencias TIC mejorando sus procesos de enseñanza aprendizaje y su desarrollo profesional docente, acorde a las políticas de uso de las TIC en la Universidad El Bosque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Ofimática. • Capacitaciones en uso de la plataforma virtual. • Capacitación a docentes en diseño de cursos mediados por las TIC. • Cursos de certificado en diseño de cursos virtuales. • Capacitación de los docentes para el diseño de contenidos que promuevan aprendizaje móvil. • Capacitación de los docentes para el uso pedagógico de web conferencias. • Definición de estándares de calidad de los contenidos para dispositivos móviles y web conferencias. • Diseño y Desarrollo con el apoyo de televisión IP, realidad aumentada y mundos de inmersión y Web conferencias. 	

	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la prueba al inicio del semestre al 100% de estudiantes y docentes de la UEB. • Primer año - Construcción del instrumento, montaje y pruebas. • Segundo año - aplicación del instrumento a estudiantes de primer semestre y docentes nuevos. • Tercer año - Aplicación del instrumento a la totalidad de la comunidad educativa. 	Resultados de prueba de competencias en TIC de docentes y estudiantes nuevos.	2015-01	2016-02	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma LMS, • Dirección de talento humano. • Decanaturas • Aulas informáticas • Capacitadores • Coordinadores de unidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría académica • Coordinación TIC • Fortalecimiento Curricular • Dirección de tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de pruebas de competencias en TIC a los docentes y estudiantes nuevos. • Numero de capacitaciones a personal docente • Número de capacitaciones a estudiantes nuevos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar en la institución con docentes formados con las competencias necesarias para servir como tutores bajo el modelo virtual, aprendizaje mixto y semipresencial, para programas de educación virtual y a distancia, como de MOOC, ofrecidos por la institución. • Contar con un 100% de las aulas virtuales activas, Diseñadas bajo el modelo de aprendizaje significativo y estándares internacionales para la construcción de cursos virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes formados en el diseño de cursos mediados con las TIC. • Numero de estudiantes formados en el uso de la plataforma virtual. 	2015 - 02	2018	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados prueba de competencias en TIC. • Grupo líderes TIC. • Plataforma LMS. • Equipos de computo. • Manuales, Instructivos, Tutoriales. • Docentes Formadores. • Espacios Físicos para capacitaciones. • Unidad de formación docente - División de educación virtual y a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Académica • Coordinación TIC. • División de educación virtual y a distancia. • Dirección de tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de capacitación. • Certificaciones.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
Eje 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje.	Programa de inclusión y actualización tecnológica para docentes y estudiantes.	Actualización tecnológica para docentes y estudiantes	Facilitar el acceso y la inclusión a las tecnologías a la población universitaria y en particular a aquella que por su condición es excluida tecnológicamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de convenio con empresas para acceder a descuentos en la compra de equipos, dispositivos y servicios de internet. • Sistemas de información y comunicación inclusiva 	
		Inclusión digital para personas en situación de discapacidad	Promover el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para personas con discapacidad, respetando su derecho a acceder a la información y a la comunicación, reduciendo la brecha digital y permitiendo su inclusión educativa, laboral y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los estándares internacionales para inclusión digital. • Definir los lineamientos de inclusión digital en la UEB. • Generación del modelo de inclusión digital. • Selección de herramientas de inclusión digital para ser implementadas dentro de la institución acorde a los grupos de interés. • Contrucción de contenidos acordes a los parámetros de inclusión. • Implementación. 	
		Campus virtual multilingue	Asegurar la inclusión de la población diferente a la hispano parlante permitiendo a la insitución avanzar en la comunicación con entornos globales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico. • Definición de parámetros para la construcción de contenidos. • Divulgación. • Construcción de contenidos digitales que cuenten con el sistema multilinguaje. 	

	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	<ul style="list-style-type: none"> Tener una cobertura del 50% de la población estudiantes y docente con equipos y dispositivos de acceso a la plataforma virtual. Lograr que los sistemas de información cuenten con alternativas de acceso a contenido para poblaciones vulnerables (Auditivay Visual) 	Realización de convenios con empresas de venta de equipos, operadores móviles y de servicios de internet.	2015-1	2017	Gestión de convenios con: <ul style="list-style-type: none"> Operador de telefonía móvil Operador de servicio internet. Empresa de venta de equipos de cómputo y dispositivos. Lineamientos de diseño de contenidos bajo el parámetro de inclusión. Desarrollo en programación 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica Coordinación TIC Líderes TIC Centro de Diseño Dirección de Tecnología Bien estar universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de colaboración con empresas. Política de inclusión a poblaciones vulnerables
	Implementar sistemas tecnológicos dentro de la institución como en los sistemas de comunicación que faciliten el acceso a personas en condiciones de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de inclusión digital en la UEB. Existencia de sistemas tecnológicos que faciliten el acceso a los contenidos de información de la institución. Existencia de casos de éxito en los cuales las TIC han contribuido al acceso de personas en situación de discapacidad (Visual, Cognitiva, Física). Número de páginas de contenidos digitales que cuentan con alternativas de acceso a poblaciones con discapacidad (Auditiva y visual). 	2016	2018	<ul style="list-style-type: none"> Software. Equipo Humano. Estándares y referentes internacionales. Consultoría externa 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica. Coordinación TIC. Min TIC. Líderes TIC. Centro de Diseño. Dirección de tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento, "Modelo de inclusión digital en la UEB". Herramienta de inclusión dentro del Campus Virtual. Reportes de casos de inclusión digital.
	Existencia dentro del campus virtual de opciones de visualización en otros idiomas para algunos contenidos relevantes acorde a los perfiles de interés.	Existencia de opciones de visualización de la información en múltiples idiomas, dentro de la plataforma tecnológica para educación.	2016	2020	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma Tecnológica. Software. Traductores. Recurso humano. Equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría Académica. Coordinación TIC. Centro de diseño. Dirección de Tecnología. Internacionalización. Educación continuada. División de educación virtual y a distancia. 	Contenidos digitales que cuentan con la opción de multilinguaje dentro de la institución.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
<p>Eje 2. Desarrollo Académico Eje 4. Construimos un mejor equipo. Eje 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje</p>	<p>Programa de diseño, construcción e implementación de dispositivos tecno-pedagógicos para la educación y el servicio.</p>	<p>Curso MOOC (Massive Open Course)</p>	<p>Diseñar, construir y ofertar un curso MOOC como medio de expansión del saber, divulgación y transferencia de conocimiento generado en la institución, bajo el modelo de aprendizaje colaborativo y en red, que se dispone para el aprovechamiento de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Diseño • Construcción • Pruebas piloto • Lanzamiento • Análisis de resultados 	
		<p>Banco de OVA (Objetos Virtuales de Aprendizaje)</p>	<p>Diseño y certificación de calidad de Objetos Virtuales de Aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los estándares internacionales para OVA. • Definir los tipos de OVA requeridos por parte de la comunidad académica. • Formulación del modelo de apropiación y uso de OVA, dentro de los currículos. • Selección de proveedores. • Diseño y construcción del banco de OVA. • Operación y mantenimiento de banco. 	
		<p>Aulas Virtuales Certificadas</p>	<p>Garantizar un nivel mínimo de calidad de los recursos tecnopedagógicos con los que cuenta la universidad, mediante certificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de estándares de calidad y tipos de certificación que se puede implementar. • Diagnóstico sobre los materiales tecnopedagógicos con los que cuenta la institución y que puedan ser certificados. • Definición del modelo de certificación. • Implementación del sistema de certificación de cursos. 	
		<p>Banco de Simuladores y Laboratorios Virtuales</p>	<p>Diseño y certificación de calidad de Simuladores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los estándares internacionales para simuladores y laboratorios virtuales. • Definir los tipos de simuladores y laboratorios requeridos por parte de la comunidad académica. • Selección de proveedores. • Diseño y construcción del banco de simuladores y laboratorios virtuales. • Operación y mantenimiento. 	

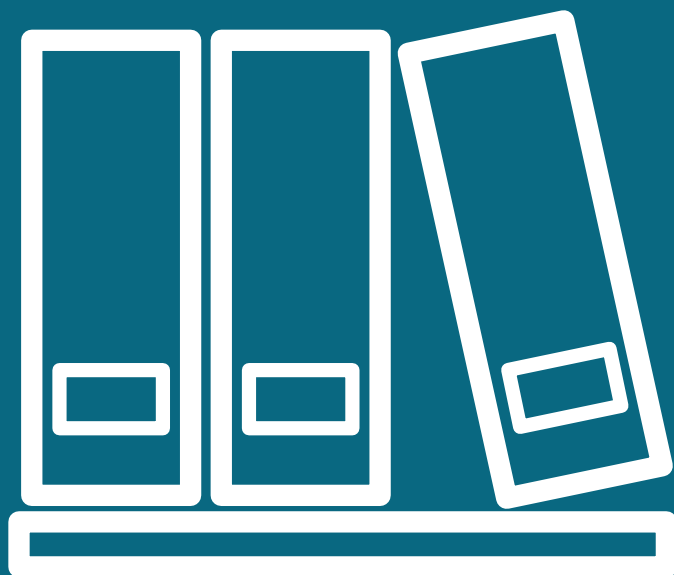
	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	Generación de un curso MOOC, ofertado y en funcionamiento por parte la UEB.	1 curso MOOC montado y en funcionamiento ofertado por la institución.	2015	2016	Equipo Humano: <ul style="list-style-type: none"> • Experto temático. • Diseñador Instruccional. • Diseñador gráfico o Comunicación. • Experto en programación. • Equipos de cómputo. • Bibliografía y documentos de referencia. • Plataforma tecnológica. • Promoción y mercadeo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Académica. • Coordinación TIC • División de Educación Virtual y a Distancia • División de Educación Continuada • Unidad académica. • Proveedor de plataforma tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo de publicación. • Curso MOOC montado en plataforma tecnológica. • Informe de resultados del proceso.
	Contar con un banco de OVA de libre acceso y uso por parte de la comunidad académica.	Existencia de un banco de OVA de libre acceso por parte de la comunidad académica.	2016	2018	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores de contenidos. • Equipo interdisciplinario. • Equipo de diseño y construcción • Experto temático • Diseñador instruccional • Diseñador gráfico o de comunicación. • Programador. • Plataforma tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría académica • Coordinación TIC • División de educación virtual y a distancia • Facultad de educación • Unidades Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de OVA de la UEB. • Informe de resultados del proceso.
	Contar con el 20% de las aulas virtuales, certificadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de aulas certificadas bajo organismo externo. • Número de aulas en proceso de certificación. • Número de aulas sin certificar 	2017	2019	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo humano en calidad. • Equipos de computo • Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría académica • Coordinación TIC • División de educación virtual y a distancia • Calidad 	Informe de resultados.
	Contar con un banco de Simuladores y Laboratorios Virtuales para uso de la comunidad educativa.	Existencia de un banco de Simuladores y Laboratorios Virtuales a la cual tiene acceso la comunidad académica de la UEB.	2016	2018	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores de contenidos. • Equipo interdisciplinario. • Equipo de diseño y construcción • Experto temático • Diseñador instruccional • Diseñador gráfico o de comunicación. • Programador. • Plataforma tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría académica • Coordinación TIC • División de educación virtual y a distancia • Facultad de educación • Unidades Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de simuladores y laboratorios virtuales • Informe de resultados del proceso.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
<p>Eje 1 Desarrollo estratégico y de calidad. Eje 2. Desarrollo académico</p>	<p>Programa de construcción de cursos de calidad mediados con las TIC.</p>	<p>Lineamientos institucionales para el desarrollo de aulas virtuales.</p>	<p>Mejorar y fortalecer Los procesos de diseño, construcción, administración y evaluación de aulas virtuales, a través de estándares institucionales que las guíen, basado en el modelo de aprendizaje significativo, asegurando su calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de lineamientos institucionales para el desarrollo de aulas virtuales. • Definición de procedimientos de desarrollo de aulas virtuales. • Construcción de parámetros de medición, evaluación y seguimiento. • Evaluación y seguimiento de los procesos educativos con el fin de determinar el cumplimiento de los procesos formativos y las ventajas competitivas que ofrece. 	
		<p>Estandarización y homologación de procesos de desarrollo de aulas virtuales</p>	<p>Establecer un sistema estandarizado de desarrollo y gestión de aulas virtuales a nivel institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de información. • Análisis de datos. • Homologación de procesos. • Unificación de criterios. • Formulación de procesos • Revisión y aprobación • Divulgación y puesta en marcha 	
		<p>Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento de Cursos mediados por TIC</p>	<p>Establecer un sistema estandarizado de información que atienda las demandas de las unidades académicas, administrativas y de externos.</p>	<p>Levantamiento de información. Análisis de datos. Unificación de criterios. Formulación del sistema Revisión y aprobación Diseño y Construcción de la Herramienta de Consecución de datos Divulgación y puesta en marcha</p>	

	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	Consolidación del sistema de calidad para el diseño y desarrollo de aulas virtuales de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de los lineamientos institucionales para el desarrollo de aulas virtuales. • Manual de procedimientos para el desarrollo de aulas virtuales. • Formulación de indicadores de medición, evaluación y seguimiento de aulas virtuales. • Informe de evaluación y seguimiento de aulas virtuales por parte de docentes y de estudiantes. 	2016	2018	Grupo multidisciplinar en las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> • Educación, Tecnología, TIC, Calidad, Diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría académica • Coordinación TIC • Fortalecimiento curricular. • Éxito Estudiantil Líderes TIC 	Documentos institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para el desarrollo de aulas virtuales. • Manual de procedimientos. Matriz de indicadores de evaluación y seguimiento de aulas virtuales. Informe de evaluación y seguimiento de aulas virtuales.
	Formulación del modelo de desarrollo y gestión de aulas virtuales a nivel institucional.	Sistema de desarrollo y gestión de aulas virtuales en operación.	2015	2016	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de las unidades académicas. • Tiempo de dedicación. • Equipos de computo. • Bibliografía. 	Vicerrectoría académica Coordinación TIC Fortalecimiento curricular. Éxito Estudiantil División de educación virtual y a distancia Líderes TIC	Documento institucional "Modelo de desarrollo y gestión de aulas virtuales"
	Contar con un sistema de información unificado para el seguimiento y evaluación de las aulas virtuales.	Existencia del sistema de información acorde a los indicadores de seguimiento requeridos por cada participante del proceso.	2015	2016	Representantes de las unidades académicas. Tiempo de dedicación. Equipos de computo. Bibliografía.	Vicerrectoría académica Coordinación TIC Fortalecimiento curricular. Éxito Estudiantil División de educación virtual y a distancia Líderes TIC	Reportes de seguimiento y evaluación de aulas virtuales.

Eje estratégico	Programa	Proyecto	Objetivos	Acciones	
<p>Eje 2. Desarrollo académico</p> <p>Eje 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje</p>	<p>Programa de servicios de apoyo a proyectos de Innovación, investigación y Desarrollo en nuevos medios para la educación y gestión institucional.</p>	<p>Centro de emprendimiento y apoyo a la innovación educativa en TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la creación de contenidos digitales para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en la comunidad docente e investigadora de la universidad y promoción de nuevos medios para la educación. • Apoyo a la Promoción y estructuración de nuevas propuestas formativas en los niveles técnico, tecnológico, educación formal y educación continua mediados por las TICs • Promoción de estímulos y recursos para crear una cultura organizacional en torno a la emprendimientos en TIC, donde participen docentes y estudiantes y promueva la participación de la Universidad en convocatorias nacionales e internacionales gestión de proyectos de innovación tecnológica 	<p>Consolidar un centro de apoyo al docente para la creación de contenidos digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audio, Video, Multimedia, Diseño Gráfico, Fotografía, que promuevan el desarrollo de aulas virtuales de calidad. 	
		<p>Telemedicina</p>	<p>Apoyar el proceso de consolidación del proyecto de telemedicina en la universidad y en la Fundación salud Bosque con el fin de ofrecer cobertura en salud y educación a distancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipos de trabajo. • Recopilación de información y análisis. • Formulación del Proyecto. • Presentación ante directivos • Revisión y aprobación. • Puesta en marcha. 	
		<p>Apoyo a la investigación en tecnología educativa</p>	<p>Incentivar en la comunidad académica la generación de nuevo conocimiento relacionado con los procesos de aprendizaje centrado en el usuario en ambientes educativos mediados por las tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación. • Conformación del grupo de trabajo. • Definición de líneas de trabajo • Consolidación 	

	Metas	Indicadores	Cronograma		Recursos	Responsables	Medios de Verificación
			Inicio	Final			
	Contar con una unidad central de producción de contenido que atienda las necesidades de la comunidad académica. De pregrado educación avanzada y educación continuada.	Constitución del centro de apoyo en innovación educativa CAIE	2017	2020	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Fotografía. Equipos de producción de video Equipos de Producción web y multimedia Equipos de producción de sonido 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría académica Vicerrectoría Administrativa Coordinación TIC Líderes TIC Dirección de tecnología Centro de Diseño 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de proyecto "Centro de apoyo a la innovación educativa en TIC" Creación del Centro de apoyo a la innovación educativa en TIC.
	Creación de la unidad de servicio en telemedicina y teleeducación de la universidad el bosque.	Documento de formulación del proyecto de Telemedicina en la UEB	2014	2020	<ul style="list-style-type: none"> Clínica el bosque. Infraestructura tecnológica. Unidades Académicas. Aliados Externos. Recursos financieros. Servicios de comunicación. Equipos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría académica Coordinación TIC Facultad de Medicina Dirección de Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Creación del centro de tele-medicina y tele-educación en la universidad el bosque. Creación del grupo de investigación
	Cosolidación del Grupo de investigación en tecnología educativa en la UEB.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados. Actas de reunión. 	2015	2017	<ul style="list-style-type: none"> Docentes investigadores Equipos de computo 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría académica Coordinación TIC División de educación virtual y a distancia Facultad de educación 	Documento de creación de grupo de investigación.



6. Bibliografía

- Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Competitividad e Innovación*. Obtenido de Política Nacional de Competitividad y Productividad: <http://wsp.presidencia.gov.co/sncei/politica/Paginas/conpes.aspx>
- MEN. (2010). *Decreto No 1295*. Colombia: Ministerio de Educación.
- MEN. (2013). *Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2013). *Plan sectorial de educación*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- MinTIC. (2008). *Plan Nacional de TIC 2008-2019*. Colombia: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- República de Colombia. (2010). *Compes 3670*. Obtenido de Biblioteca Nacional: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/sites/default/files/attach/page/conpes3670de2010.pdf>
- Universidad el Bosque. (2011). *Políticas y Gestión Curricular Institucional*. Obtenido de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/pdf/institucional/politicas/politicas_gestion_curricular_institucional_UEB.pdf
- Universidad El Bosque. (2012). *Plan de desarrollo institucional 2011-2016*. Bogotá: Javegraf. Obtenido de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/htmls/plan_desarrollo/web/index.html
- Universidad el Bosque. (2014). *Política de uso de las TIC*. Bogotá: Universidad el Bosque. Obtenido de http://www.uelbosque.edu.co/institucional/documentos/politicas/uso_tic



***Plan de Acción para la
implementación de las políticas de uso de las
Tecnologías de la Información
y la Comunicación
(TIC)***

Este ejemplar se terminó de imprimir en el mes
de abril de 2015 en Bogotá D.C., Colombia



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Av. Cra 9 No. 131 A - 02 • Edificio Fundadores
Línea Gratuita 018000 113033 • PBX (571) 6489000
Bogotá D.C. - Colombia